



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

## Resolución de Gerencia General

Nº 016-2013-GG-OSITRAN

Lima, 19 de febrero de 2013

### VISTO:

La Nota Nº 079-13-GS-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión, que contienen el sustento y la propuesta de modificación del Plan Anual de Supervisión 2013;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 024-2011-CD-OSITRAN, emitida el 04 de julio de 2011, se aprobó el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN; el cual establece en su artículo 16º que el Plan Anual de Supervisión, tiene por objeto planificar el ejercicio de la función supervisora para un determinado periodo;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 072-2012-GG-OSITRAN, de fecha 16 de noviembre de 2012, se aprobó el Plan Anual de Supervisión correspondiente al año 2013;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 011-2013-GG-OSITRAN de fecha 24 de enero de 2013 se aprobó la nueva versión de la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN y sus Anexos I, II, III y IV", la cual establece en su numeral 9.1 que las actividades de supervisión contenidas en el Plan Anual de Supervisión podrán ser modificadas, agregando o excluyendo actividades;

Que, la Gerencia de Supervisión mediante documento de Visto, remite a esta Gerencia General, la modificación del Plan Anual de Supervisión 2013, correspondiente a las Entidades Prestadoras Obrainsa Concesión Valle del Zaña S.A. y Consorcio Concesión Chancay Acos S.A., sustentando debidamente, el motivo que conlleva dicho cambio;

Que, estando a lo anterior, esta Gerencia General considera procedente aprobar la modificación del Plan Anual de Supervisión 2013, en los términos propuestos por la Gerencia de Supervisión;

De conformidad con las facultades atribuidas por la Ley Nº 26917, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM;



Página 1 de 2

**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Supervisión 2013, a fin de excluir de sus alcances, las actividades de supervisión respecto a las empresas Concesionarias Obrainsa Concesión Valle del Zaña S.A. y Consorcio Concesión Chancay Acos S.A., solicitadas por la Gerencia de Supervisión.

**Artículo 2.-** Disponer que la Gerencia de Supervisión comunique a las Entidades Prestadoras Obrainsa Concesión Valle del Zaña S.A., y Consorcio Concesión Chancay Acos S.A., la modificación de las actividades comprendidas en el Plan Anual de Supervisión 2013, aprobadas mediante la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Autorizar la difusión de la presente Resolución y el Plan Anual de Supervisión 2013, en el Portal Institucional ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)).



Regístrese, comuníquese y publíquese.

**VIRGINIA NAKAGAWA MORALES**  
Gerente General

Reg. Sal. N° 4433-13-GG

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2013**

Entidad Prestadora: OBRAINSA CONCESION VALLE DEL ZAÑA S.A.

Concesión: TRAMO VIAL: NUEVO MOCUPE CAYALTI-OYOTUN

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.10 del CC	Operación de la Central de Atención de Emergencias durante las 24 horas	Marzo	Abril	Inspección
	Cláusula 8.10 del CC	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico	Marzo	Abril	Inspección
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicio de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real (postes SOS)	Marzo	Abril	Inspección
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación del Apoyo Policial continua a la zona de localización de la unidad de peaje	Marzo	Abril	Inspección
	Cláusula 8.10 del CC	Servicios Higiénicos en Unidad de Peaje	Marzo	Abril	Inspección
	Anexo XII del CC	Sistema de Pesaje Operativo	Marzo	Abril	Inspección
	Cláusula 7.4 del CC	Verificación de Mantenimiento	Marzo	Abril	Inspección
			Mayo	Junio	Inspección
			Julio	Agosto	Inspección
			Setiembre	Octubre	Inspección
	Noviembre	Diciembre	Inspección		
	Numeral 5.3.1 del Anexo III del CC	Presentación del Plan Anual de Conservación	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Art. 24 RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual Referencial de Vencimiento de Obligaciones y Plan Anual de Mantenimiento del siguiente año.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete	
Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Verificación de la implementación de los Programas contenidos en el Plan de Manejo Ambiental del EIA	No aplica	Julio	Inspección	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de relación de Pólizas contratadas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Numeral 2) del Anexo XII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2013	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.11 c) y 5.10 del CC	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	* Supervisión de Gabinete
	Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de IV trimestre del 2012	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
	Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de I trimestre del 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de II trimestre del 2013	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de III trimestre del 2013	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 25 del RGS	Presentación del Plan de Negocio 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 de la Resolución de CD N°007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10. b) del RGS	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 24 a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 11.3 del CC	Verificación de vigencia de Carta Fianza por Fiel Cumplimiento de Contrato	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.2 c) del CC	Verificación de vigencia de la Póliza RC, Bienes en Construcción	Septiembre	Octubre	* Supervisión de Gabinete
	Cláusula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	dic-12	Enero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Mayo	Inspección
	Artículo 17 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 14 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora	Registro de Reclamos.			

(\*) Actividades en que intervienen servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2013**

Entidad  
Prestadora: CONSORCIO CONCESION CHANCAY ACOS S.A.

Concesión: TRAMO VIAL: OVALO CHANCAY / DESVIO VARIANTE PASAMAYO-HUARAL-ACOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes			
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión	
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.10 del CC	Operación de la Central de Atención de Emergencias durante las 24 horas	Mayo	Junio	Inspección	
	Cláusula 8.10 del CC	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico	Mayo	Junio	Inspección	
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicio de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real (postes SOS)	Mayo	Junio	Inspección	
	Cláusula 8.10 del CC	Oficina para uso Policía Nacional del Perú	Mayo	Junio	Inspección	
	Cláusula 8.10 del CC	Servicios Higiénicos en Unidad de Peaje	Mayo	Junio	Inspección	
	Numerals 4 del Anexo XII del CC	Sistema de Pesaje Operativo	Mayo	Junio	Inspección	
			Julio	Agosto	Inspección	
			Setiembre	Octubre	Inspección	
			Noviembre	Diciembre	Inspección	
	Numerals 5.4.13 del Anexo III del CC	Evaluación Semestral de Niveles de Servicio	Setiembre	Octubre	* Supervisión de Gabinete	
	Numerals 5.3.1 del Anexo III del CC	Presentación del Plan Anual de Conservación 2013	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete	
	Art. 24 RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual Referencial de Vencimiento de Obligaciones y Plan Anual de Mantenimiento del siguiente año.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete	
	Numerals 2) del Anexo XII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2013	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete	
	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de relación de Pólizas contratadas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete	
	Cláusula 1.13 c) y 5.10 del CC	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	* Supervisión de Gabinete	
Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de IV trimestre del 2012	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete		
Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de I trimestre del 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete		
Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de II trimestre del 2013	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete		
Anexo XII del CC	Verificación de la recaudación de Peaje de III trimestre del 2013	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete		
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 25 del RGS	Presentación del Plan de Negocio 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete	
	Artículo 10 de la Resolución de CD N°007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete	
	Artículo 10. b) del RGS	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete	
	Artículo 24 a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete	
	Cláusula 11.3 del CC	Verificación de vigencia de Carta Fianza por Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete	
	Cláusula 11.2 del CC	Verificación de vigencia de Carta Fianza por Construcción de Obra	dic-12	Enero	Supervisión de Gabinete	
	Cláusula 12.2 a), b) y c) del CC	Verificación de vigencia de la Póliza RC, bienes en construcción	Septiembre	Octubre	* Supervisión de Gabinete	
	II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Junio	Inspección
		Artículo 17 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos			
		Artículo 14 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora	Registro de Reclamos.			
III.- INVERSIONES	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Verificación de la implementación de los Programas contenidos en el Plan de Manejo Ambiental del EIA	No aplica	Enero	Inspección	
	Cláusula 13.12 del CC	Verificar que dentro de los primeros 15 días de cada mes, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, un informe ambiental	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete	
			Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete	

(\*) Actividades en que intervienen servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.

